

Ms. Sylvie Bédard  
Embajadora de Canadá en Ecuador  
[quito@international.gc.ca](mailto:quito@international.gc.ca)

c/c: François-Philippe Champagne  
Ministro de Relaciones Exteriores de Canadá  
[Francois-Philippe.Champagne@parl.gc.ca](mailto:Francois-Philippe.Champagne@parl.gc.ca)

c/c: Blair Bobyk  
Director Diputado, Region Andina  
Asuntos Globales Canadá  
[Blair.Bobyk@international.gc.ca](mailto:Blair.Bobyk@international.gc.ca)

**Ref:** Denuncia pública con respecto a declaraciones hechas por Embajadora de Canadá en Ecuador

Estimada Embajadora,

Le escribimos hoy para expresarle nuestra profunda preocupación y rechazo por las declaraciones que usted emitió en el seminario "*La Minería y el Petróleo como Fuente de Ingresos y Empleo para hacer frente a la Crisis Económica*" así como en la entrevista con el periódico ecuatoriano El Comercio, el 22 de mayo, con respecto a la recuperación económica de Ecuador y el papel de las empresas mineras canadienses, en el marco de COVID-19. Durante estas intervenciones, usted hizo declaraciones sobre el importante papel que pueden desempeñar las empresas mineras canadienses en la "reactivación económica" de Ecuador y al decir que las mineras canadienses son "responsables", ratificó su apoyo a empresas mineras controversiales.

Como bien sabe, hay muchas compañías mineras canadienses que se dedican a actividades mineras en Ecuador y en todos los casos en que las compañías mineras canadienses están presentes, ha habido una serie de denuncias de abusos contra los derechos humanos y ambientales, particularmente cuando estas compañías ingresan y ocupan los territorios de comunidades y personas, sin consentimiento, creando conflictos y afectando su tejido social. En Azuay, la empresa canadiense, INV Metals continúa avanzando en sus actividades a pesar de varias décadas de oposición generalizada para proteger el sensible ecosistema de páramos de Kimsakocha; La compañía canadiense, Cornerstone Resources continúa explorando sin consentimiento y en algunos casos contra las decisiones de tribunales locales, en ecosistemas sensibles como el Bosque Protector Los Cedros, en Cuellaje, Loja y Esmeraldas. En el territorio indígena Shuar, las empresas mineras canadienses Aurania Resources, Salazar Resources y Solaris Resources continúan operando a pesar que el pueblo Shuar Arutam ha proclamado sus territorios libres de minería; en Zamora-Chinchipe, donde existen graves impactos en la salud psicosocial y física de las comunidades que viven cerca de la mina Fruta del Norte operada por la compañía canadiense Lundin Gold; y en los alrededores del sensible páramo de Fierro Urko, las compañías canadienses Adventus Zinc y Cornerstone Capital Resources se negaron a atender las preocupaciones de las comunidades indígenas de la región y se retiraron del área. Estamos conscientes que empresas Canadienses como IAMGOLD (accionista mayoritaria de INV metals) y Lundin Gold enfrentan alegaciones severas con respecto a corrupción, actos económicos ilícitos, impactos a la salud y el medio ambiente y violaciones de derechos humanos en muchas otras partes del mundo.

Nos preocupa el hecho de que representantes del gobierno canadiense hayan encontrado una oportunidad en esta pandemia global, para promover los intereses económicos de su país. Una pandemia que ha producido daños y tragedias irreparables en Ecuador.

Estamos cansados-as de escuchar a funcionarios del gobierno canadiense y compañías canadienses afirmar, falsamente, que la minería canadiense es "responsable", cuando estamos conscientes de los abusos humanos y ambientales que cometen las compañías mineras canadienses de forma permanente en todo el mundo. La ruptura de la presa de relaves de Mount Polley es un ejemplo muy claro para nosotros de una tragedia provocada por la minería que ha afectado a las comunidades indígenas y rurales cercanas, que nunca recuperarán sus formas culturales y ecológicas anteriores a la ruptura. El hecho de que la compañía no haya sido castigada por sus acciones y continúe operando, solo evidencia que las compañías mineras enfrentan impunidad en todo el mundo. Ecuador no será una excepción a esa regla. Sabemos que hay otros ejemplos y que el público canadiense está pagando un alto costo económico y ecológico por los legados tóxicos que la industria está dejando para que las generaciones futuras limpien, como es el caso de las más de 10,000 minas abandonadas, algunas de las cuales están lixiviando metales y elementos tóxicos en las vías fluviales cercanas, y se estima que le cuesta al público más de 9 mil millones de dólares para el cierre y remediación básicos.

Como usted vive en nuestro hermoso país, seguramente sabe que Ecuador es muy diverso y no sufre los nefastos legados a perpetuidad que la industria minera ha causado alrededor del mundo, como en el cercano Perú y en su país de Canadá. En Ecuador, continuamos respirando aire limpio, bebemos agua limpia, disfrutamos de importantes sistemas de producción agrícola local para alimentar a nuestras comunidades y nos beneficiamos de magníficos bosques y paisajes rodeados de miles de especies endémicas.

Por ello, nuestra Constitución establece que la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad, la integridad del patrimonio genético, el agua son sectores estratégicos, de interés público y prioridades nacionales. Igualmente, la soberanía alimentaria y la conservación de los suelos.

No estamos dispuestos/as a permitir que este valioso patrimonio sea sacrificado a causa de los intereses económicos mineros.

Solicitamos respetuosamente que su oficina y sus superiores cesen sus intervenciones no deseadas en la economía ecuatoriana. Solamente la población, de manera organizada o a título individual, tiene el derecho y la obligación de decidir sobre los destinos del país. Si Canadá se ha comprometido internacionalmente a proteger a Defensores Humanos y Ambientales, entonces Canadá no debe promover los intereses mineros. Menos aún cuando el Presidente, de manera antidemocrática, ha dicho que, independientemente de lo que piense la gente local, la minería será impulsada a toda costa, o cuando funcionarios públicos han amenazado con enjuiciar penalmente a representantes de gobiernos locales elegidos por el pueblo y continúan con su nefasta práctica de uso de militares para reprimir a quienes se oponen a la minería. Su intervención en este contexto no solo es no deseada, sino que también exacerba los riesgos y amenazas que enfrentan nuestras comunidades y las y los defensores de derechos humanos y de la naturaleza. Una vez más, le recordamos que en territorios indígenas y campesinos se asienta la megadiversidad del país y su riqueza hídrica, soportes esenciales para la soberanía alimentaria ecuatoriana. Por favor, no contribuya a su destrucción.

**Suscriben,**

**ORGANIZACIONES/ASOCIACIONES/COLECTIVOS**

1. ACAI (Asociación de Campesinos Agroecológicos de Intag)
2. Acción Ecológica
3. ALDEA (Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo)
4. Amazon Frontlines
5. Amazon Watch
6. Asamblea de Unidad Cantonal de Cotacachi
7. Asamblea de Pueblos del Sur
8. Asociación de personas con discapacidad, ASOPERDIS
9. Asociación de Producción y Comercialización Agropecuaria San Roque del Barrio Porotillo Parroquia Salati Cantón Portovelo
10. APT Norte (Asociación de Propietarios de Tierras Rurales del Norte del Ecuador)
11. CAMINANTES - ECUADOR
12. CATAPA
13. CEDENMA (Coordinadora Ecuatoriana de organizaciones para la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente)
14. Centro de Documentación en Derechos Humanos "Segundo Montes Mozo SJ" (CSMM)
15. Colectivo de Defensa del Agua y la Vida de Portovelo
16. Colectivo Defensores del Agua y la Vida Loja
17. Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador
18. Comunidad Amazónica Cordillera del Cóndor, CASCOMI
19. Comité de Defensa del Agua y la Naturaleza de Gualiel
20. Comisión Ecuémica de Derechos Humanos, CEDHU
21. Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE)
22. Corporación Toisan
23. Coordinadora de Mujeres de Cotacachi
24. Coordinadora de Mujeres de Intag
25. Coordinadora de Jóvenes Urbanos de Cotacachi
26. DECOIN
27. Escuela Agroecología, San Lucas - Loja
28. Escuela Agroecología, Tenta- Saraguro
29. Escuela Agroecología, Santa Isabel- Azuay
30. Escuela Agroecología, Rañas-Nabon- Azuay
31. Escuela Agroecología, Kimsakocha - Tarqui - Cuenca
32. Escuela Agroecología, Bulan-Paute-Azuay
33. Escuela Agroecología, Hermano Miguel- Cuenca
34. Escuela Agroecología, Ponce Enriquez - Azuay
35. Femininjas, colectiva feminista
36. Fundación Savia Roja, Cuenca-Ecuador
37. Fundación Pro Defensa de la Naturaleza y sus Derechos
38. Instituto de Estudios Ecologistas
39. Jóvenes Urbanos Cotacachi
40. Kanaka
41. La Koncha Batukada Lesbofeminista
42. Movimiento Ecologista de Mujeres del Sur-Ecuador
43. OMASNE (Observatorio Minero, Ambiental y Social del Norte del Ecuador)
44. Pueblo Shuar Arutam (PSHA)
45. Red Agroecológica del Cañar
46. Red de Comunicación Comunitaria y Alternativa Infórmate Pueblo
47. Saramanta Warmikuna
48. Unión de Comunidades y Organizaciones de San Lucas, Ucors-Sayta
49. Yasunidos Guapondelig
50. Yasunidos Piñas

51. Mindo es Vida
52. Mancomunidad del Chocó Andino

## **INDIVIDUALES**

1. Alberto Acosta Espinosa, Ex Presidente de la Asamblea Constituyente del Ecuador 2007-2008; Ex Ministro de Energía y Minas del Ecuador
2. Aníbal Saraguro
3. Carmen Rodríguez
4. Daniel Sarzosa
5. Delia Contento
6. Diana Quezada
7. Fernanda Solíz, Directora del Área de Salud de la Universidad Andina Simón Bolívar
8. Fernando Vega, Comisión Nacional Anticorrupción Azuay
9. Graciela Calle
10. Isauro Bolaños
11. Juan Luis Echarri
12. Julio Pedro Lozano Lozano
13. José Cueva, Consejo de Gestión Ambiental de la Asamblea Cantonal de Cotacachi
14. John Cajas-Guijarro, Profesor, Universidad Central del Ecuador
15. Lina María Espinosa, defensora de DDHH, coordinadora legal Amazon Frontlines
16. Luisana Aguilar
17. Lupita De Heredia
18. Manuel Morocho
19. Manuel Idrovo
20. Monserratte Vásquez
21. Nestorio Benalcazar
22. Nube Gualpa: Red Agroecológica del Cañar
23. Paulina Rosero-Gordon, Docente Universidad Central del Ecuador
24. Pocho Álvarez
25. Rogelio Chacho
26. Rosana Tufiño
27. Rosario Lozano
28. Rosita Guamán Cango
29. Sofía Fierro Ordóñez
30. Tayron Chico
31. Verónica Potes, Profesora, Universidad Central del Ecuador
32. Ximena Palomeque
33. Inty Arcos